 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<b>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</b>	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 4
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

**RESOLUCIÓN No. 3123  
(05 de junio de 2026).**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION  
PUBLICA No. 006-2026”**

El Secretario de Educación Departamental de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012, 804 de 2016, 309 de 2021, resolución No. 091 del 21 de agosto de 2020


**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con los estudios previos realizados por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño es necesario que el Departamento de Nariño, seleccione la mejor oferta para contratar la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN 47 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 003 DE 2026, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 0155 DE 2026, EXPEDIDAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – ALIMENTOS PARA APRENDER (UAPA), Y DEMÁS NORMAS QUE LAS MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN”**.

Que la Entidad en aplicación del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, procede a dar apertura a la convocatoria pública de Licitación Pública No. 006-2026, con el fin de seleccionar la mejor oferta para contratar la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN 47 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 003 DE 2026, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 0155 DE 2026, EXPEDIDAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – ALIMENTOS PARA APRENDER (UAPA), Y DEMÁS NORMAS QUE LAS MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN”**.

Que, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato que se pretende celebrar y el presupuesto oficial establecido, se requiere adelantar el proceso de selección de la oferta más favorable para la Entidad bajo la modalidad de Licitación Pública, conforme al procedimiento previsto en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, garantizando en su desarrollo la observancia de los principios de transparencia, economía y responsabilidad consagrados en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así como de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad que rigen la función administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

Que el pliego de condiciones, así como los estudios y documentos previos y definitivos del presente proceso de selección, podrán ser consultados a través del Portal Único de Contratación Estatal – plataforma transaccional SECOP II por medio del siguiente enlace:  
**<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.36265090&isFromPublicArea=True&isModal=False>**

 <p><b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b></p>	<p><b>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</b></p>	Código	M03.01.F03
		Página	Página 2 de 4
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

Que el presupuesto oficial de la presente contratación asciende a la suma de **SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$7.340.327.346,00)**, incluidos los costos directos e indirectos y los impuestos que se causen.

Que el presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación se encuentra amparado en el siguiente **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)**

Número	Fecha	Valor	Cuenta	Valor a apropiar
2026060014	01/06/2026	7,340,327,346.00	2.3.2.02.02.009-22-2201 2201028-202500000037997 97990-16-1.2.3.3.03	7,340,327,346.00

Que el día trece (13) de mayo de dos mil veintiséis (2026), el Departamento de Nariño, publicó en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II, (i) El aviso de convocatoria pública; (ii) Los estudios previos; (iii) El proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y formatos.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la Entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que se han surtido todas las etapas previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y normas complementarias para decretar la apertura formal del proceso de selección;

Que, en mérito de lo expuesto,


### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. 006-2026, cuyo objeto es contratar la: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN 47 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 003 DE 2026, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 0155 DE 2026, EXPEDIDAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – ALIMENTOS PARA APRENDER (UAPA), Y DEMÁS NORMAS QUE LAS MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN**, por valor de **SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$7.340.327.346,00)**.

**ARTICULO SEGUNDO.** Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, el proceso de selección se desarrollará conforme a la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus normas complementarias.

**ARTICULO TERCERO.** El proceso de selección se desarrollará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	5 de junio de 2026	SECOP 2– Portal único de contratación. www.contratos.gov.co
Publicación del acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo	5 de junio de 2026	SECOP 2 - Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	9 de junio de 2026, hasta las 7 pm	SECOP 2 – Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co
Audiencia para precisar contenido y alcance del pliego de condiciones y asignación de riesgos previsibles.	9 de junio de 2026, hora: <b>10:00 a.m.</b>	Auditorio de la Secretaría de Educación Departamental, Carrera42b No. 18ª-85 Barrio Pandiaco  Pasto - Nariño
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones	<b>10 de junio de 2026 7:00 pm</b>	SECOP 2 - Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co
Plazo para expedir adendas	Hasta las 7:00 p.m. del <b>10 de junio de 2026</b>	SECOP 2 - Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co
Plazo para presentar ofertas	<b>18 de junio de 2026, hasta las 8: 00 a.m.</b>	SECOP 2 - Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co
Apertura de propuestas	<b>18 de junio de 2026 a las 8:10 a.m.</b>	SECOP 2 - Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co
Informe de presentación de ofertas	<b>18 de junio de 2026 a las 8:20 a.m.</b>	SECOP 2 - Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co
Visita a bodega(s) principal(es) y cuarto frío ofertadas por proponentes	3:00 p.m. del <b>18 de junio de 2026</b>	Bodegas determinadas por los proponentes
Publicación informe de Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de factores ponderables	<b>19 de junio de 2026</b>	SECOP 2 - Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co
Traslado de informe inicial y termino para realizar observaciones a la verificación de requisitos habilitantes y factores ponderables	Del <b>22 de junio de 2026</b> hasta las 6:00 p.m. del <b>26 de junio de 2026</b>	SECOP 2 - Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co
Aprobación Comité Asesor de la respuesta a observaciones y Publicación de informe final de verificación de requisitos habilitantes y factores ponderables	<b>30 de junio de 2026</b>	SECOP 2 - Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co

 <b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	<b>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</b>		Código	M03.01.F03
			Página	Página 4 de 4
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024
Audiencia pública de adjudicación	1 de julio de 2026 Hora: 9:00 a.m.	Sala de Juntas del Departamento Administrativo de Contratación ubicado en la Carrera 25 No. 17-49 Cuarto Piso, Edificio de la Lotería de Nariño, Pasto Nariño		
Suscripción de contrato	Máximo al día hábil siguiente a la adjudicación	SECOP 2 - Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co		
Expedición de Registro de Compromiso	Dentro de los dos días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato	Secretaria de Hacienda del Departamento		
Legalización y publicación contrato	Dentro de los dos (2) dos días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato	SECOP 2 - Portal Único de Contratación: www.contratos.gov.co  Secretaria de Educación Departamental, Carrera 42b No. 18ª-85 Barrio Pandiaco Pasto - Nariño		

**ARTICULO CUARTO.** Para consultar los pliegos de condiciones se podrá acudir al Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II:  
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=C01.PPI.36265090&isFromPublicArea=True&isModal=False>

**ARTICULO QUINTO.** Convocar a todas las veedurías ciudadanas a realizar el control social durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación de conformidad con la Ley 850 de 2003 y demás normas reglamentarias.

**ARTICULO SEXTO.** Publicar el presente acto en el Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II, junto con el pliego de condiciones.

**ARTICULO SÉPTIMO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Pasto, a los cinco (05) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

  
**ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN**  
 Secretario de Educación Departamental

Aprobó:

  
**Berby Sanchez Montaño**  
 Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura

Proyectó:

  
**Juan Pablo Bravo Guzmán**  
 Abogado Contratista PAE